



*Alcaldía Municipal de
La Libertad, Comayagua
2784-02-38*

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

ORDENANZA MUNICIPAL

La Suscrita Directora de Justicia Municipal y la Honorable Corporación Municipal de este término; de acuerdo al número de Acta # 1 de fecha 20 de Enero del 2020 **SE LE ORDENA:** que por unanimidad de votos se aprueba los siguientes horarios de **DESCARGA DE PRODUCTO EN CAMIONES A LOS CENTROS COMERCIALES UBICADOS EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO.-**

Establecido de la siguiente manera:

- ✓ DE 5 AM A 8 AM
- ✓ DE 3 PM EN ADELANTE

Por lo que se pone en vigencia a partir del lunes **9 DE FEBRERO DEL 2020** y de ser caso omiso se procederá a realizar las multas correspondientes.-

CUMPLASE.

La Libertad, Comayagua 5 de Febrero 2020.



[Firma manuscrita]
ABOGADA LADY LIZ WATTERS ROMERO
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL



**Alcaldía Municipal de
La Libertad, Comayagua**



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de La Libertad, departamento de Comayagua CERTIFICA: Que en el libro de actas correspondiente a los años 2017-2018; folios, 300 al 314; se encuentra el Acta que literalmente dice: ACTA No. 1 .- En La Libertad, Comayagua el veinte de enero del dos mil veinte, celebro sesión ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de usos múltiples; presidio la sesión, el Señor Alcalde Municipal P.M. Edwin Levy Donaire Acosta; con la presencia de la vice alcalde: Blanca Geraldina Andino Machado; con la asistencia de los regidores: Rodolfo Caballero Zavala; Regidor I, Mariano Cáceres Chacón; Regidor II; José Delmis Suazo Amaya; Ana Alicia Orellana Velásquez, Ligia Margarita Mejía Velásquez; Regidor VII.; Benito Velásquez Zavala VIII, ante la Secretaria Municipal que da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente Agenda: 1.- Comprobación del Quórum, 2.- Invocación a Dios, 3.-Apertura de la sesión 4.- Comisiones.-5 Informes.-.-6.-Lectura, Discusión y Aprobación de las acta anterior 7.-Asuntos Varios, 8.- Acuerdos y Resoluciones. -9.-Cierre de la sesión, Desarrollo de la Agenda. 1.- Se comprobó el Quorum, faltando con excusa la regidora Dania Roslin Banegas Flores 2.- La Invocación a Dios el regidor Alexis Ortega Banegas. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión a las nueve de la mañana 4.- Comisiones, 5. Informes. 6- Lectura discusión y aprobación del acta anterior, 7-. Asuntos Varios, 8-Acuerdos y Resoluciones. a) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó aprobar los siguientes horarios de descarga de productos en camiones a los centros comerciales ubicados en la calle principal del centro. Los horarios establecidos son los siguientes, de 5 a 8 de la mañana y de 3 de la tarde en adelante. b) c) d) e).

9-No habiendo nada de que tratar se cerró la sesión a las doce de la tarde. - Sello. – Edwin Levy Donaire Acosta; Alcalde Municipal; Blanca Geraldina Andino Machado Vice-Alcaldesa; con la asistencia de los regidores: Rodolfo Caballero Zavala; Regidor I, Mariano Cáceres Chacón; Regidor II; José Delmis Suazo Amaya; Ana Alicia Orellana Velásquez, Ligia Margarita Mejía Velásquez; Regidor VII.; Benito Velásquez Zavala VIII, ante la Secretaria Municipal que da fe

Es conforme a su original.

Dado en La Libertad, Comayagua a los cuatro días del mes de febrero del dos mil veinte.


María Lourdis Martínez Cuevas
Secretaría Municipal.